

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"COMPAÑIA DE CARGA PESADA MATRANSVI S.A"

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía hoy 31 de marzo, a las 11:04 AM, en las calles **PICHINCHA / QUITO / BELISARIO QUEVEDO / UGARTE Y SARAVIA N26-132 Y H. ALBORNOZ**, se reúnen en junta General de Socios. La misma que es dirigida por el Señor **MAYORGA AYALA GUILLERMO PATRICIO**, en su calidad de representante Legal de la compañía "**COMPAÑIA DE CARGA PESADA MATRANSVI S.A**", inicia la reunión con el único punto a tratar:

1. LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES 2019.

Encontrándose presentes todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social pagado, se da lectura de los balances e informes por parte del Señor Gerente, mismo que están de acuerdo y aprueban con todas las novedades.

Atentamente.-



MAYORGA AYALA GUILLERMO PATRICIO
Cédula: 1802886141
Representante Legal

ANUENCIO S.A. S.A. INFORME DE GERENCIA ANUENCIO S.A. S.A.

Quito, 31 Marzo 2020

A los socios de la Compañía **"COMPAÑIA DE CARGA PESADA MATRANSVI S.A."**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales me permito informar a ustedes el movimiento operacional **"COMPAÑIA DE CARGA PESADA MATRANSVI S.A."** durante el año 2019.

Al revisar los Estados Financieros de la sociedad del año 2019, la empresa en sus movimientos económicos presenta los siguientes resultados:

Activos	800.00
Pasivos	0.00
Patrimonio	800.00
Pasivo + Patrimonio	800.00

Al respecto debo indicar que el año 2019, la empresa **NO** tuvo los movimientos económicos esperados.

Agradezco la confianza que se me otorga y cumplir los objetivos propuestos por la sociedad.

Atentamente.-



MAYORGA AYALA GUILLERMO PATRICIO
Cédula: 1802886141

INFORME DE COMISARIO.

Quito, 31 de marzo del 2020

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente.-

De mi consideración,

Dando el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías, he precedido a la revisión y estatuto de los documentos legales, respaldo del movimiento operacional de la empresa como escritura de constitución, libro de acciones, nómina de accionistas y demás libros contables con su respectiva verificación con motivo del cierre del Balance General al 31 de diciembre del año 2019.

El desempeño de funciones del Administrador se encuentra dentro de las normas y políticas determinadas por la compañía, así como se han dado cumplimiento a las disposiciones ordenadas por la Junta Universal de Socios.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, a los procedimientos en los registros contables son adecuados y el sistema de control interno refleja los estados financieros en forma razonable la verdadera posición económica de la empresa, la cual ha mantenido la uniformidad en cuanto a los principios y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.



CASTRO VILLAMAR BEYRUT DEL ROCIO

RUC: 0917144123001

REG CONTADOR: G.0.17449

INFORME NOTAS NIIF

Quito, 31 de marzo del 2020

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS

Presente.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones pongo en su conocimiento las siguientes notas a los Balances presentados por la **“COMPAÑIA DE CARGA PESADA MATRANSVI S.A”**. La compañía antes mencionada se ha apegado a todas las normativas según lo dispuesto en los reglamentos tanto de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y más estamentos legales llevando así un Balance General y un Estado de pérdidas y ganancias con los siguientes resultados.

RESUMEN BALANCE GENERAL

Activos	\$800.00
Pasivos	800.00
Patrimonio	0.00
Pasivo + Patrimonio	800.00

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	\$0.00
Gastos	0.00
Perdida del ejercicio	0.00

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y certifico que toda la información proporcionada por la gerencia es verídica y física.

Atentamente. –



Castro Villamar Beyrut Del Rocio

RUC: 0917144123001

Nº de Registro: G.O. 17449